

TRABAJO DE FIN DE GRADO EN MAESTRO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL

**EL DIBUJO COMO RECURSO EDUCATIVO EN LAS AULAS**

**DE EDUCACIÓN INFANTIL**

MODALIDAD: REVISIÓN TEÓRICA

AUTORAS:

SARA ISABEL BAQUERO SIMANCAS

CRISTINA ESCOLANO DÍEZ

TUTOR:

ROBERTO SOUTO SUÁREZ

CURSO ACADÉMICO 2019/2020

CONVOCATORIA: JUNIO

## **TÍTULO**

### EL DIBUJO COMO RECURSO EDUCATIVO EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN INFANTIL.

## **RESUMEN**

Este Trabajo de Fin de Grado se centra en analizar el valor educativo que tiene el dibujo en la etapa de Educación Infantil, resaltando su importancia como medio para acercarnos al mundo interior del niño y favorecer su desarrollo integral. Para ello, hemos realizado una revisión bibliográfica de 18 textos publicados entre 1988 y 2019. El trabajo comienza justificando el porqué de la elección del tema de estudio, lo cual tiene que ver con el desarrollo de nuestras prácticas. A continuación, se determinan las fuentes seleccionadas y se lleva a cabo un análisis a partir de los propios textos. Finalmente, añadimos una discusión crítica personal y una reflexión sobre las competencias del Grado de Maestro/a en Educación Infantil alcanzadas.

## **PALABRAS CLAVES**

Educación Infantil, dibujo infantil, desarrollo integral del niño, currículo de Educación Infantil, características formales y etapas evolutivas del dibujo infantil, técnicas productivas gráficas.

## **ABSTRACT**

This end-of-degree project is focused on analysing the educational value of drawing in the Early Childhood stage, highlighting its importance as a mean of approaching the inner world of the child and promoting his comprehensive development. To accomplish this study, we have conducted a bibliographic review of 18 texts published between 1988 and 2019. This project begins with the justification of why we have chosen the subject of study, which is related to our experiences during our training. The next step is the selection of the sources and the analysis of them. Finally, we add a personal critical discussion and a reflection on the achievement in relation to the skills of the Degree in Early Childhood Education.

## **KEY WORDS**

Childhood Education, children's drawing, child's comprehensive development, Early Childhood Education curriculum, formal features and evolutionary stages of child's drawing, graphic projective techniques.

## ÍNDICE

- Delimitación del campo y objeto de estudio.....	2
- Selección, estructuración y secuenciación de argumentos y fuentes documentales.....	6
- Análisis por categorías de las diferentes fuentes.....	7
1. ¿Qué es el dibujo infantil?.....	7
2. Importancia del dibujo en el desarrollo integral del niño.....	8
3. Referencias al dibujo en el currículum de la etapa de Educación Infantil.....	10
4. Las características formales de los dibujos infantiles.....	12
5. Etapas evolutivas del dibujo infantil.....	15
6. Técnicas proyectivas gráficas.....	17
- Síntesis y discusión.....	21
- Reflexión sobre el desarrollo de las competencias propias de la titulación.....	25
- Bibliografía.....	27
- Anexos.....	30

## **DELIMITACIÓN DEL CAMPO Y OBJETO DE ESTUDIO**

Si pudiéramos viajar en el tiempo, ¿cómo será el mundo dentro de veinte años? Cada vez son más los avances y descubrimientos que se realizan año tras año y que nos ayudan en nuestro día a día. Estamos inmersos en una sociedad caracterizada por el cambio. Desconocemos cómo podrá ser el futuro, sin embargo, si nos detenemos a mirar el pasado, vemos que la ciencia ha progresado enormemente y ha favorecido el desarrollo en numerosos ámbitos. Uno de ellos ha sido el de la educación, la cual está sujeta al cambio y a la innovación, buscando ser más dinámica y lúdica.

Hoy en día, las escuelas son cada vez más modernas, las TICs se han convertido en una herramienta primordial en el aula y, junto a ellas, han surgido nuevos métodos y proyectos que hacen que la educación sea un intercambio activo y cooperativo entre el docente y los discentes. En ese sentido, es cierto que cada vez existen más dinámicas y metodologías que permiten un aprendizaje óptimo y enriquecedor de las distintas materias que los alumnos estudian a lo largo de cada curso. No obstante, a pesar de estos avances, el papel y el lápiz siempre serán un complemento fundamental en cualquier etapa escolar.

Los centros buscan favorecer la adquisición del aprendizaje de su alumnado y, para ello, cada etapa fomenta y trabaja los distintos contenidos que conforman su respectivo currículum. Centrándonos en el 2º ciclo de la Educación Infantil (donde se inicia, para la gran mayoría, el proceso formal de formación y adquisición de capacidades, conocimientos y valores), los más pequeños evolucionan paulatinamente con la finalidad de alcanzar los objetivos previstos. Durante este proceso, son cada vez más los materiales, técnicas y metodologías que el profesor utiliza para que su alumnado aprenda. Entre ellos podemos encontrar el dibujo:

Durante las primeras etapas de desarrollo los niños dan muestra de una gran atracción y motivación por la experiencia plástica, buscan la expresión de sus ideas sobre el mundo por medios gráficos, dibujando donde les place o donde tienen oportunidad, acción que llevan a cabo casi de manera natural (Jiménez, Mancinas y Martínez, 2008, p.10).

En la etapa de Educación Infantil el dibujo aporta una exquisita riqueza de información acerca del niño, además de influir de manera significativa en su desarrollo. Por medio de un papel y varios colores se pueden conocer determinados aspectos físicos, cognitivos, sociales y afectivos de una persona. No obstante, ¿cuál es realmente su uso en el aula?, ¿son los maestros y maestras conscientes de su valor y repercusión en el niño?

El propósito de este trabajo es realizar una revisión bibliográfica de los principales autores, teorías y líneas de investigación sobre el dibujo infantil, ofreciendo una panorámica actualizada de las concepciones y paradigmas del objeto de estudio. El punto de partida para la elección de esta temática está vinculado con nuestra experiencia en prácticas en diferentes centros escolares, donde hemos sido testigos del escaso valor que, en general, se le otorga al dibujo en las aulas.

En los programas educativos actuales podemos observar una notoria diferenciación entre las denominadas rama de artes y la de ciencias, que ha propiciado una infravaloración de la primera en beneficio de la segunda (Moral, 2018). Afortunadamente, en la etapa de Educación Infantil se considera al individuo como un ser global, de forma que el docente no se debe centrar en el desarrollo de un solo aspecto, sino que el aprendizaje debe tener lugar de manera conjunta, globalizada. Aun así, en las aulas de infantil se dedican muchas sesiones a que los alumnos realicen ejercicios mecánicos de repetición para facilitar aprendizajes como la escritura o las matemáticas, atribuyendo menos importancia a otras áreas como la música o la plástica.

Si nos detenemos a analizar la realidad del dibujo en las aulas infantiles, para numerosos maestros y maestras el dibujo supone, solamente, una herramienta de recompensa para el alumnado, una actividad para rellenar las horas libres o para el entretenimiento del niño cuando ha terminado una tarea antes del tiempo programado. De esta manera se olvidan, o infravaloran, algunos de sus aspectos más importantes.

“Dejar de lado la acción de dibujar libremente en las aulas del preescolar, es ignorar el principio fundamental de la educación misma en esta edad, a saber: el respeto a la individualidad en el desarrollo natural de los aprendizajes” (Manjarrés, 2015, p.131). Dibujar no consiste simplemente en poner al alcance de los niños materiales artísticos y cubrir algunas sesiones del horario. “Dibujar implica ver, sentir, palpar y relacionarse” (Jiménez et al., 2008, p.8). Estos autores añaden lo siguiente:

Dibujar es un medio para alcanzar un fin, una herramienta que ayuda a resolver problemas, favorece la comunicación y crea nuevas ideas. Es un medio personal y emocionante de expresión donde se puede ensayar, probar y desarrollar el producto de nuestra muy peculiar visión de las cosas (p.9).

A lo largo de la historia el dibujo infantil ha sido campo de estudio e investigación de numerosas disciplinas. Profesionales de la Pedagogía y de la Psicología, junto con terapeutas e

historiadores y críticos de arte, entre otros, han demostrado su interés por los dibujos infantiles. Concretamente, las primeras publicaciones específicas sobre el tema aparecen a finales del siglo XIX.

Los artículos de Ebenezer COOKE de diciembre de 1885 y enero de 1886 suelen citarse como la primera aportación al tema, que rápidamente contó con un buen número de contribuciones en Europa y América: Corrado RICCI en Italia, Bernard PEREZ en Francia, James SULLY en Inglaterra, Carl GOTZE y E. GROSSE en Alemania, y D. DLBROWN en los Estados Unidos. Todos ellos publicaron sus libros sobre el dibujo infantil antes de 1900 (Marín, 1988, p.5).

A partir de este momento, el dibujo infantil fue enriqueciéndose con numerosas aportaciones (Marín, 1988). Autores como Viktor Lowenfeld y Lambert Brittain, Georges-Henri Luquet, Rhoda Kellogg o Goodenough son referentes imprescindibles sobre el tema. Sus diferentes estudios establecen una serie de etapas o periodos en la realización del dibujo infantil analizando las características más frecuentes que tiene el ser humano en cierta edad a la hora de dibujar.

Además, con el paso de los años se ha apreciado su excelente y necesario uso en la educación para el fomento de distintas capacidades y destrezas del ser humano. Por tanto, en el año 2020, el dibujo en los primeros años de vida continúa siendo un tema de especial relevancia y actualidad, no solo en la educación, sino en ámbitos como la psicología y las bellas artes.

Con base a todo ello, se nos plantean diversos interrogantes sobre el uso del dibujo y su verdadera repercusión en los niños y niñas. ¿Qué es realmente el dibujo infantil?, ¿cuál es su influencia en el desarrollo del individuo?, ¿se tiene en cuenta en el currículum del 2º ciclo de la Educación Infantil? Además, a lo largo del trabajo nos detendremos en el análisis de otras cuestiones que consideramos de suma importancia para comprender el trascendental concepto del dibujo infantil: sus características formales, las etapas evolutivas que se dan, y las técnicas de diagnóstico para la interpretación de los mensajes implícitos en él. De esta forma, analizando estas cuestiones pretendemos revalorizar el dibujo infantil, esclarecer sus contribuciones al desarrollo del niño y resaltar su valor como fuente de información para acercarnos al mundo interior del infante.

Para ello, hemos revisado y analizado diferentes fuentes, intentado enfatizar la importancia del dibujo como instrumento para favorecer el aprendizaje y la expresión del pequeño. A partir

de 24 fuentes primarias, hemos seleccionado 18, las cuales corresponden a un periodo de tiempo que va desde 1988 hasta 2019. Dichos textos han sido seleccionados por su relevancia en cuanto a la información proporcionada.

## **SELECCIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE ARGUMENTOS Y FUENTES DOCUMENTALES**

En el anexo I se presenta una tabla (organizada de manera cronológica) en la que precisan con detalle las fuentes en las que se va a centrar nuestra revisión teórica. Concretamente, se trata de 17 artículos científicos y del decreto por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias. La tabla en cuestión se fracciona en tres columnas: en la primera se indica el año de publicación y la revista; en la segunda, se muestra el autor o autores y el título del artículo; mientras que en la tercera se destacan los aspectos más relevantes de cada uno de los textos.

Tras llevar a cabo una lectura detenida de las 18 fuentes en cuestión, consideramos oportuno establecer una serie de categorías para afrontar el análisis del tema objeto de estudio.

Tabla 1. *Categorías para el análisis.*

Categorías
1.¿Qué es el dibujo infantil?
2.Importancia del dibujo en el desarrollo integral del niño
3.Referencias al dibujo en el currículum de la etapa de Educación Infantil
4.Las características formales de los dibujos infantiles
5.Etapas evolutivas del dibujo infantil
6.Técnicas proyectivas gráficas

Fuente: Elaboración propia

## ANÁLISIS POR CATEGORÍAS DE LAS DIFERENTES FUENTES

### 1. ¿Qué es el dibujo infantil?

Los seres humanos somos seres sociales, tenemos la necesidad de comunicarnos y relacionarnos con las personas que nos rodean, transmitir nuestras ideas, opiniones y pensamientos. Sin embargo, el intercambio social no es el único medio para poder transmitir lo que pensamos o sentimos. En el caso de los más pequeños, el dibujo es uno de los medios que utilizan para expresar de forma no verbal aquello que sucede en su entorno físico y afectivo, permitiéndole reflejar sus emociones, ideas, pensamientos y deseos (Puleo, 2012).

A lo largo del tiempo, el dibujo infantil ha sido objeto de investigación. Marín (1988) lo define como:

una manifestación del individuo, a través de la cual puede evidenciar su manera de pensar y comprender lo que le rodea, así como reflejar su propia personalidad, sentimientos e intereses. Por ello, y sobre todo porque mucho antes de que los niños lleguen a dominar el lenguaje hablado y escrito son capaces de hacer dibujos bastante explícitos, éste se ha convertido en un instrumento utilísimo de investigación del mundo infantil (p.17).

El origen del dibujo, según señala Puleo (2012), se desarrolla a partir de dos necesidades del hombre: “la expresión de algún sentimiento o ideación” (p.158) y la “comunicación de alguna idea o mensaje” (p.158). Por esta razón, la autora establece que el dibujo es considerado una forma de expresión artística empleada para mostrar y comprender el mundo interno del hombre: “En el niño(a) representa un medio único de acercarse a la realidad, revelar ideas, sentimientos y emociones que difícilmente se podrían comprender a través de otras formas de expresión” (p.158).

En relación con lo establecido anteriormente, Jiménez et al. (2008) explican que:

el niño dibuja lo que conoce, lo que ha aprendido, lo que ha interpretado, lo que ha convertido en fantasía porque percibe e interpreta el mundo que le rodea de manera subjetiva e individual y responde al mismo, en función de sus propias actitudes, intereses, aptitudes, hábitos, deseos o estados de ánimo. Todos estos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y simbólicos propios de cada cultura, determinan la



forma y el fondo de su discurso al momento de dibujar sobre algo. Es aquí donde radica la riqueza del dibujo infantil (p.9).

Por su parte, Leal (2010) afirma que las aportaciones de Luquet y Piaget sirvieron para clarificar que el dibujo infantil no copiaba una realidad concreta, sino que “expresa elementos representacionales que los pequeños autores/as se configuran en su mente al tratar de expresar con el lápiz un tema o una realidad de su interés” (p.141). Añade:

Estas perspectivas - en aquel momento innovadoras - permitieron ir más allá de considerar los ingenuos dibujos infantiles únicamente como el resultado de una habilidad grafo-motriz todavía no del todo desarrollada. Permitieron plantearse las relaciones entre la representación mental y las formas de expresarla, de simbolizarla (p.141).

Además, Rojas, Fontana y Pereira (2006) exponen en uno de sus artículos el hecho de que:

El dibujo en las niñas y los niños no es un fin en sí mismo, sino un medio riquísimo de expresión y de comunicación con el entorno que les rodea. Se constituye en un medio para comunicar emociones, sentimientos y conocimientos; es una manera de expresar lo que en los niveles cognitivo y emocional sucede en la persona y, en el caso de infantes, cobra un valor incalculable como forma de expresión (p.66).

Finalmente, es considerable destacar el planteamiento que Cristofanelli (s.f.) propone acerca de los diferentes significados que tiene el dibujo para el adulto y para el niño.

Menciona que mientras que para los adultos el dibujo es un lenguaje más, un acto espontáneo y muy contaminado por la técnica y la cultura, una separación entre el contenido y el significado debido a su complejidad, para un pequeño es una forma de lenguaje básica, uno de los pocos medios de expresión que posee, una actividad espontánea que responde a sus habilidades en el movimiento y una producción en la que coinciden el contenido y el significado, ya que el niño no piensa dar un significado diferente a lo que dibuja (Citado en Rojas et al., 2006, p.67).

## **2. Importancia del dibujo en el desarrollo integral del niño**

Durante la infancia comienza el proceso en el que el niño afianza los esquemas de pensamiento y se construye su identidad y personalidad. A lo largo del día, los niños procesan

multitud de información que, en muchas ocasiones, transmiten de manera inconsciente sobre el papel a través del dibujo. El manejo del lenguaje visual es mucho más rico que el desarrollo del lenguaje escrito en estas primeras edades, convirtiendo el dibujo en una herramienta óptima para la expresión.

Asimismo, el dibujo infantil, además de ser uno de los principales medios de comunicación y expresión del niño, constituye una herramienta que favorece el desarrollo integral del individuo. Manjarrés (2015) apoya esta evidencia:

Si bien el dibujo, en especial el libre, narra la vida de los infantes, este también proporciona grandes beneficios en su psicomotricidad, desarrollo cognitivo, iniciación en la lectura y escritura, potenciación de su creatividad, autoconfianza, personalidad, madurez biológica y psicológica, lo que le convierte en un excelente recurso para aprender (p.129).

De acuerdo con esto, Puleo (2007) también resalta las numerosas aportaciones del dibujo en el desarrollo de los niños. En primer lugar, destaca que, al dibujar, el movimiento corporal que tiene lugar a través del manejo de los diferentes materiales estimula los sentidos y contribuye al desarrollo de la psicomotricidad fina y la coordinación óculo manual. En relación con ello, establece que el acto de dibujar es una actividad que prepara al individuo para la escritura, de manera que sus garabatos progresan a medida que se produce un desarrollo evolutivo en el infante (Citado en Manjarrés, 2015, p.130). Esta última aportación también es sostenida por Maestre (2010) quien señala que “en el garabato y en el dibujo el niño desarrolla los prerrequisitos esenciales de la lectura y de la escritura” (p. 2).

Respecto a la contribución del dibujo en el desarrollo psicomotriz del sujeto, Vázquez (2011) deja claro que “toda actividad psicomotora debe tener un reflejo gráfico y toda actividad gráfica debe tener una motivación psicomotriz” (p.28). De la misma forma, la autora también hace referencia a la vinculación del dibujo con la escritura pues considera que “las relaciones más importantes entre la expresión plástica y el lenguaje escrito se producen en los momentos madurativos que suponen el paso de la representación motórica a la simbólica, y de ésta a la representación del signo” (p.29).

Por otro lado, Puleo (2007) asegura que el dibujo facilita la atención y la concentración de la persona, fomentando además su imaginación (Citado en Manjarrés, 2015, p.130). Dicha atribución es reconocida por Maestre (2010) al decir que el dibujo “favorece la motivación, la

creatividad y la imaginación” (p.3). Al mismo tiempo, esta última autora también reconoce su influencia en la propia personalidad y confianza del individuo, siendo Puleo (2007) quien también lo sostiene al concretar que el dibujo promueve la confianza en sí mismo al tratarse de un “medio de canalización de las emociones” (Citado en Manjarrés, 2015, p.130).

De esta manera, atendiendo a lo expuesto anteriormente por diversos autores, podemos afirmar que el dibujo infantil interviene en el desarrollo integral del niño influyendo en todas sus áreas de crecimiento: perceptivo, lingüístico, físico, mental, emocional y social.

### **3. Referencias al dibujo en el currículum de la etapa de Educación Infantil**

Si nos detenemos a analizar con profundidad el Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias, podemos observar que en dicho documento se establece que el 2º ciclo de la Educación Infantil está orientado a “lograr un desarrollo integral y armónico de la persona en los distintos planos: físico, cognitivo, emocional, afectivo y social, y a procurar los aprendizajes que hacen posible dicho desarrollo” (Boletín Oficial de Canarias nº 163, jueves 14 de agosto de 2008, p. 15978), por lo que a través de la aplicación del dibujo en las aulas de infantil se contribuye a alcanzar uno de los principales propósitos de esta etapa.

Asimismo, entre los diferentes objetivos de la Educación Infantil propuestos en el artículo 4 del decreto, el dibujo infantil estaría incluido de manera específica en el siguiente:

Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas, creativas y de comunicación a través de los lenguajes musical, plástico, corporal y audiovisual, con la finalidad de iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo, utilizando los recursos y medios a su alcance, así como tomar contacto y apreciar diversas manifestaciones artísticas de su entorno (p. 15980).

Dentro del currículo, el dibujo es un vehículo que se utiliza para la adquisición y consolidación de conceptos y capacidades. Sin embargo, al mismo tiempo es un contenido a trabajar y desarrollar en las tres áreas en las que se organiza el currículo: la de conocimiento de sí mismo y autonomía personal, la de conocimiento del entorno y la de lenguajes: comunicación y representación. Esto es debido a que, si tenemos en cuenta el valor del dibujo en el desarrollo del niño, este responde a las tres áreas, aunque aparezca de manera más explícita en el área de Lenguajes: comunicación y representación.

Concretamente, aparece dentro del apartado de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, el cual “hace referencia a la construcción de la identidad física y psicológica del niño y de la niña y es el resultado del conjunto de experiencias que desarrollan a través de su interacción con el mundo físico y social” (p.15986), donde el dibujo se tiene presente en esta área como un elemento de evaluación.

Por otra parte, el área de Conocimiento del entorno busca “favorecer en los niños y las niñas la progresiva adaptación a su entorno, a través de su descubrimiento, conocimiento y representación” (p.15991). Esta área también utiliza el dibujo como herramienta para poder desarrollar los contenidos establecidos.

De acuerdo con Moral (2018) “la forma en la que los niños/as se relacionan con el dibujo se vincula a su entorno” (p.220). También dice lo siguiente:

De esta forma se puede relacionar el contexto, la naturaleza, el dibujo artístico y el arte infantil para mejorar el desarrollo de los niños/as junto con los adultos, pero también su respeto por su entorno. El conocimiento del medio natural y cultural a través del dibujo y sus formas, muestran la capacidad de percepción e imaginación de los niños y niñas (p.209).

Finalmente, y si volvemos al currículo del 2º ciclo de la etapa de Educación Infantil en Canarias, el área de Lenguajes: Comunicación y Representación se caracteriza por “mejorar las relaciones entre los niños y niñas y su medio ya que las distintas formas de comunicación y representación verbal, gestual, plástica, musical y corporal sirven de nexo entre el mundo exterior e interior” (Boletín Oficial de Canarias nº 163, jueves 14 de agosto de 2008, p. 15978). Como se puede apreciar, este apartado busca el desarrollo de los distintos lenguajes, entre los cuales se cita el lenguaje plástico donde encontramos el dibujo no solo como herramienta, sino como un contenido a trabajar.

Por consiguiente, en el propio currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil se hace mención al dibujo, entre otros, como elemento potenciador de la competencia artística al considerarse una de las “técnicas básicas de expresión para favorecer la imaginación y la fantasía” (p.16001).

Por otro lado, el decreto “establece la atención a la diversidad del alumnado como uno de los principios de la intervención educativa” (p.15979). En relación con esto, numerosos estudios e investigaciones confirman que mediante el dibujo infantil se puede atender a la

diversidad de diferentes maneras. Concretamente, Jiménez et al. (2008) demuestran que los dibujos son un claro reflejo de los factores sociales y culturales del individuo ya que “determinan la forma y el fondo de su discurso al momento de dibujar sobre algo” (p.15).

De la misma forma, a través del dibujo también se puede favorecer la atención al alumnado con necesidades educativas, además de servir como medio para la detección de cualquier tipo de dificultad en el infante.

Por esta razón, el dibujo en las aulas de infantil constituye un recurso muy valioso para atender a la diversidad del alumnado y, de esta manera, “trabajar y conocer el mundo interno y externo del niño (actitudes, intereses, aptitudes, aprendizajes, relaciones, hábitos, deseos o estados de ánimo)” (p.15).

Por ello, considerando que dichas relaciones con el contexto y la realidad del alumnado se fomentarían a través de la educación artística y el dibujo en este caso en la etapa infantil, como se ha comentado anteriormente, sería correcto afirmar que su importancia en el currículo es decisiva (Moral, 2018, p.206).

En conclusión, tal y como describe López-Chao (2019):

el niño interioriza la realidad apropiándose de la misma a través de esa actividad plástica, y además la hace suya al integrar los elementos que la componen por medio del dibujo. Son precisamente estos procesos los que impulsan el avance intelectual, emotivo y creativo del niño (p.5).

#### **4. Las características formales de los dibujos infantiles**

Más allá de constituir un medio de expresión para los niños, los dibujos infantiles “plantan un conjunto de interrogantes, intelectualmente fascinantes y de gran trascendencia educativa: ¿Por qué los niños dibujan de ese modo tan característico?, ¿dibujan todos los niños del mismo modo?” (Marín, 1988, p.5).

A medida que los infantes se van desarrollando, Gil (2002) afirma que “la evolución del niño/a se refleja en sus dibujos, en un principio realizando representaciones de aquello que cree conocer y, poco a poco, por comparación, incluye otros elementos que relaciona con la realidad” (Citado en Moral, 2018, p.205).

A lo largo de los años, numerosos expertos se han interesado por precisar las características definitorias de este lenguaje. Los diferentes hallazgos han comprobado la existencia de determinados procedimientos de representación que son comunes en los dibujos infantiles (Marín, 1988). Estos rasgos, que hacen los dibujos tan característicos, han sido englobados por Marín (1988) en una serie de principios. A continuación, y en palabras de este autor, se explicará cada uno de ellos:

1. “El principio de aplicación múltiple por el que una misma forma puede servir para representar muchas cosas diferentes” (p.7).
2. “El principio de la línea de base. Los personajes y objetos necesitan un punto de apoyo explícito sobre la que situarse, una línea de suelo o base” (p.7).
3. “El principio de perpendicularidad (p.10). El autor argumenta este principio mediante la siguiente afirmación: “la relación entre un objeto y la base en la que se apoya es preferentemente perpendicular, sea cual sea la orientación concreta que tenga esa base” (p.10).
4. “Principio de la importancia del tamaño: lo más importante ya sea desde un punto de vista emocional, funcional o semántico, debe tener un tamaño mayor que lo secundario” (p.10). De esta manera, adquirirán una mayor proporción aquellas partes del cuerpo que ejecuten alguna acción (por ejemplo, un brazo que sostiene un paraguas) o que tengan una mayor significación expresiva (los ojos y la boca)
5. “Principio de aislamiento de cada parte del conjunto” (p.10). En el momento de dibujar un conjunto formado por elementos semejantes (mano y dedos; cabello y pelos), el individuo preferirá representar los elementos constituyentes en unidades aisladas. “Así el cabello que cubre la cabeza será dibujado pelo a pelo” (p.10).
6. “Principio del imperativo territorial, cada cosa dispone de su espacio propio inviolable, por lo que será muy difícil que aparezcan solapamientos, ocultamientos o superposiciones” (p.10).
7. “Principio de la forma ejemplar” (p.10). Se representarán los elementos de la manera que mejor describan sus cualidades y se proporcione más información. Por esta razón, a la hora de dibujar un caballo se representa de perfil, en el momento de dibujar un avión se muestra toda la superficie de sus alas...

8. “Principio de abatimiento” (p.10). En relación con este principio, el autor aclara que “los elementos eminentemente verticales (personas, casas, etc.) serán dibujados frontalmente y los elementos eminentemente horizontales (campos cultivados, piscinas, mesas, carreteras, etc.) aparecerán “a vista de pájaro” (p.10).

9. “Principio de simultaneidad de distintos puntos de vista” (p.10). Este penúltimo principio es desarrollado por el autor:

Cada parte de la figura se dibujará de acuerdo con el punto de vista que más se aproxime a la “forma ejemplar” de esa parte. Por consiguiente, las orejas y los ojos se presentarán habitualmente de frente, ya esté el conjunto de la cabeza de frente o perfil, mientras que las manos y los pies tenderán a girar hasta mostrar su cara interior completa (p.10).

10. “Principio de los Rayos X. Por el que se dibuja todo lo que sea necesario describir explícitamente en la imagen” (p.10). Por tanto, en los dibujos de edificios o vehículos se podrá observar el interior y exterior de los mismos.

Asimismo, el uso del color constituye otro elemento característico de los dibujos infantiles. Según Martínez (1979), los niños emplean el color en función de su personalidad o estado de ánimo. De esta forma, especifica que, a los menores, “hasta los siete años aproximadamente, les gustan con preferencia los colores vivos, llamativos, brillantes” (p.37). No obstante, en algunas ocasiones los niños también hacen uso de colores oscuros ya que, como justifica Martínez, “corresponden simbólicamente a su estado de ánimo de ese momento” (p.35).

Por otro lado, la curiosidad por descubrir qué dibujan los infantes en sus dibujos espontáneos también ha sido objeto de estudio para numerosos profesionales. Para ello, se han llevado a cabo una serie de investigaciones orientadas a determinar los temas preferidos de los menores a la hora de realizar sus dibujos. Estrada (1987) lleva a cabo una clasificación en la que hace referencia a las temáticas más frecuentes en niños desde los dos hasta los nueve años (Citado en Marín, 1988, p.11) (ver anexo II).

En general, se puede apreciar la existencia de “un conjunto de temas y motivos que aparecen con mayor regularidad en los dibujos infantiles” (Marín, 1988, p. 10). Concretamente, la figura humana constituye la temática de preferencia durante el desarrollo del dibujo infantil.

## 5. Etapas evolutivas del dibujo infantil

El niño y la niña experimentan una serie de etapas que van desde las producciones menos desarrolladas, como puede ser el garabateo, hasta las ejecuciones más ajustadas y finas de la realidad. Esta evolución está relacionada no solo con la edad del individuo sino también con la maduración neurológica y fisiológica, la capacidad perceptiva y motriz, la ejercitación y experimentación temprana, su seguridad afectiva, la motivación recibida... (Maestre, 2010, p.3).

En general, son numerosos los autores que han trabajado en profundidad el tema y que han establecido una serie de etapas con el objetivo de reflejar la evolución que experimenta el dibujo con el transcurso de los años.

Sáinz (2017) resalta una serie de enfoques que facilitan “la aproximación a las investigaciones sobre el dibujo infantil y, de esta forma, el lector se puede orientar un poco mejor en el complejo entramado que supone la enorme cantidad y disparidad de artículos y libros sobre el tema” (p.505) (ver anexo III).

Ante la amplitud de aportaciones en el tema, en este apartado nos centraremos en analizar las etapas evolutivas propuestas por dos grandes autores: el francés Georges-Henri Luquet y el norteamericano Viktor Lowenfeld, debido a la gran relevancia de sus postulados.

Por esta razón, en los anexos de este trabajo se adjunta una tabla en la que se organiza de manera cronológica las obras de todos los autores mencionados anteriormente, así como las diferentes etapas delimitadas por cada uno de ellos (ver anexo IV).

En sus estudios, Luquet parte de la idea de que “el dibujo del niño es de tipo ‘realista’, denominación que aplica a todos los estadios o etapas planteadas” (Citado en Sáinz, 2002, pp. 174-175). Propone las siguientes etapas:

A) “El realismo fortuito” (p.181). En esta primera etapa “el niño realiza trazos sin intención de representar algo específico” (Cabezas, 2007, p.13) hasta que, por casualidad, “se percata de la similitud de sus garabateos con ciertos objetos” (p.13). De esta forma, “el parecido se ha producido de manera fortuita, el niño se da cuenta que no es capaz de crear un trazado que se parezca a algo, si no es de manera casual” (Sáinz, 2002, p.181).



B) “El realismo fallido” (p.182): “el niño intenta dibujar algo preciso pero se encuentra con obstáculos que se lo impiden” (Maestre, 2010, p.3). Estos impedimentos “que se oponen al logro de un dibujo verdaderamente realista son: obstáculos de índole física, obstáculos de índole psíquica y la incapacidad sintética” (Sáinz, 2002, p.182).

C) El “Realismo intelectual” (p.182), “cronológicamente va desde los cuatro hasta los diez o doce años” (p.183). En esta etapa ya no hay obstáculos que dificulten a los niños el hecho de ser realistas en sus dibujos pues han afrontado su incapacidad sintética (Sáinz, 2002). No obstante, “hemos de tener en cuenta que la realidad del niño no es la misma que la del adulto. Representa los rasgos esenciales del objeto sin tener en cuenta la perspectiva, con superposición de varios puntos de vista” (Maestre, 2010, p.4).

D) “Realismo visual” (Sáinz, 2002, p.184): “el niño empieza a representar la realidad tal y como la está viendo, tratando de ser auténticamente realista y aproximándose a la percepción visual” (Maestre, 2010, p.4).

Luquet se centraba en la idea de realismo cuando explicaba la evolución del dibujo. Por otro lado, a continuación, se exponen las aportaciones de Lowenfeld (1947) sobre el tema, las cuales “giran en torno a la *idea de esquema*” (Maestre, 2010, p.4).

Las etapas que establece Lowenfeld “han sido clásicas en el análisis del dibujo, dada la importancia de sus planteamientos” (Rojas et al., 2006, p.70). El autor identifica un total de seis etapas en el desarrollo del dibujo en los niños y niñas:

A) “Etapa del garabateo: comienza (...) alrededor de los 18 meses” (Maestre, 2010, p.4). “Los garabatos son realizados sin una intención predeterminada y van evolucionando con el transcurrir del tiempo” (Puleo, 2012, p.158). Según Maestre (2010), el menor “comienza con trazos desordenados en un papel, todavía apenas es consciente de lo que puede hacer y termina hacia los 3 años y medio o cuatro, cuando empieza a representar objetos reconocibles por el adulto” (pp.4-5).

B) “Etapa pre-esquemática (entre los cuatro y los seis años): El niño comienza los primeros intentos conscientes para crear símbolos con un significado” (Maestre, 2010, p.6). “Los trazos van perdiendo la relación con los movimientos corporales característicos de la etapa del garabateo, evolucionando hacia una representación más definida” (Puleo, 2012, p.159). Además, “sus dibujos comenzarán a tener unas formas reconocibles” (Criado, 2009, p.4).

Una vez el niño supera esta última etapa, se encuentra en la etapa esquemática (de 7 a 9 años), a la que le sigue la etapa del creciente realismo (9 a 12 años) y la etapa del pseudo-naturalismo (Maestre, 2010). Finalmente, a partir de los 14 años abordaría la etapa de decisión “en la que surge el verdadero despertar artístico” (Maestre, 2010, p.8). Este autor añade:

Las aportaciones de este autor llegan hasta nuestros días y aunque posteriormente se hayan realizado estudios sobre el tema podemos basarnos en ellas confiando en que aún siguen vigentes, aunque es verdad que los límites de las edades han descendido en la actualidad con respecto a los estadios que el autor menciona en su estudio. (Por ejemplo, lo que antes era normal entre los niños de 6 años ahora lo es en los de 5) (p.4).

## **6. Técnicas proyectivas gráficas**

En el dibujo el infante proyecta su personalidad y sus posibles problemas a través de las figuras representadas, por ello, a lo largo del tiempo este lenguaje no verbal se ha convertido en una de las herramientas que favorece el conocimiento y estudio de la personalidad de los niños, considerándose una técnica diagnóstica.

Las pruebas proyectivas que requieren la elaboración de un dibujo por parte del evaluado son consideradas técnicas proyectivas gráficas. Según González (2007), las técnicas proyectivas gráficas “han demostrado tener valor como un medio para medir el desarrollo evolutivo de madurez mental en niños a través del análisis de los elementos estructurales del dibujo, el trazado, los detalles, la perspectiva, el uso de colores, etc.” (p.267). No obstante, la autora aclara que este tipo de técnicas ayuda exclusivamente “a la creación de hipótesis, acerca de la personalidad y sus conflictos, que deben ser confirmadas” (p.267).

A continuación, se exponen algunos de los test más representativos entre las técnicas gráficas, de los cuales nos centraremos en detallar aquellos que consideramos más útiles para su aplicación en infantes en edad preescolar:

### **6.1. Test del dibujo de la casa, el árbol y la persona (HTP):**

“Fue creado por John Buck en 1949” (Citado en Ramos et al., 2017, p.3). “Se puede aplicar a todas las edades, desde que el niño es capaz de entender la consigna y tratar de representar los modelos pedidos” (Rocher, 2016, p.17).

El test HTP se basa en la realización de un gráfico libre, en donde se le pide al sujeto que dibuje de forma espontánea una Casa, un Árbol y una Persona. Estos tres dibujos representan el acrónimo que identifica al test: H (House: casa), T (Tree: árbol) y P (Person: persona) (Ramos et al., 2017, p.3).

“La casa, el árbol y la persona son conceptos simbólicamente muy fértiles en términos de significación inconsciente” (Rocher, 2016, p.16). Además, resulta importante destacar que en el test HTP:

Cada dibujo constituye un autorretrato proyectivo a diferente nivel, con el dibujo de la persona se realiza una autoimagen muy cercana a la conciencia, incluyendo los mecanismos de defensa que las personas utilizan en la vida cotidiana. En el dibujo de la casa, se analiza la proyección de la situación familiar y en el dibujo del árbol, el concepto más profundo del Yo (Ramos et al., 2017, p.3).

De esta manera, “a través de estos dibujos se podrá identificar, cómo un individuo experimenta su yo en relación con los demás y el entorno familiar” (p.3).

El test HTP comprende tres técnicas proyectivas gráficas: el test de la casa, el test del árbol y el test de la persona o figura humana. A continuación, detallaremos cada una de estas pruebas, las cuales también son empleadas con frecuencia por separado:

## **6.2. Test del Dibujo de la Figura Humana:**

El Test del Dibujo de la Figura Humana se considera “una prueba proyectiva desarrollada por Karen Machover que evalúa los rasgos de personalidad, así como impulsos, ansiedades, conflictos, relación con el medio ambiente, entre otros” (De Lima, Flores y Pastori, 2018, p.427). Consiste en que el examinador solicita al niño la realización de un dibujo de una persona, siguiendo la siguiente consigna: “dibuje una figura humana completa” (González, 2007, p.268). Finalmente, se demanda al individuo que “asigne un nombre y edad” (De Lima et al., 2018, p.427) a la figura “y se le interroga acerca de qué piensa, qué siente, qué dice y qué hace” (p.427) ese personaje.

Rocher (2016) plantea una evolución del dibujo de la figura humana:

El niño generalmente comienza a dibujar lo que es más importante para él (...). Entre los 3 y 4 años, el chico dibuja una cabeza con o sin ojos, de la cual salen brazos y piernas,

sin tronco. El cuerpo se ignora porque para ellos cumple una función vegetativa (...). Entre los 4 y 4 1/2 años aproximadamente, aparece (...) cabello. También es común que dibujen el ombligo, el cual debería desaparecer después de los 5 años. A los 5 años ya puede realizar la figura completa. A los 6 años ya se dibuja el cuello, y se representa las manos y los pies. Al final de esta etapa puede comenzar un intento de perfil (pp.100-101).

En el anexo V se plantea un análisis propuesto por Rocher (2016) sobre qué significa cada parte del cuerpo a la hora de ser dibujada.

### **6.3. Test del árbol:**

“Fue propuesto por K. Koch en 1957 y posteriormente varios autores contribuyeron a su sistematización y aplicación” (Citado en Cid y Castellano, 2003, p.7). “Consiste en indicar al probando, al mismo tiempo que se le ofrece un folio en blanco y un lápiz, que dibuje un árbol frutal” (p.7).

“El dibujo de un árbol es el medio de expresión de los estados psíquicos” (González, 2007, p.272). En general, Cid y Castellano (2003) añaden que el fundamento de esta prueba:

está en la proyección inconsciente de la propia persona en el dibujo en el que se reflejan los tres planos dinámicos: El inconsciente (raíces y suelo), el preconscious (tronco) y el consciente (copa), lo que también puede hacerse coincidir con el ego, el yo y el superyo (p.7).

Además, Rocher (2016) resalta en su obra un análisis donde asoció cada parte del árbol dibujado con un aspecto de la personalidad del sujeto (ver anexo VI).

### **6.4. Test de la Casa:**

Entre los 3 y 3 1/2 años, los niños en general realizan las casas con formas circulares (...) entre los 4 años de edad, dibuja casas con trazos simples y sencillos (...), es común o normal que se haga el techo solo, con puertas y ventanas (...) a los 5 años ya se diferencia bien las paredes del techo, con puertas y ventanas ubicadas correctamente. Entre los 5 y 6 años, hay mayor cantidad de elementos y (...) acostumbran a agregarle paisajes (Rocher, 2016, p.53).

El Test de la casa “es una Técnica Proyectiva Gráfica (TPG), de las más consideradas entre los profesionales” (Cid, 2012, p.184). Para su realización se requerirá del mismo material que se emplea para el resto de las técnicas proyectivas: un lápiz, una goma y un folio en blanco. En este caso, la indicación que se le proporciona a la persona evaluada es: “Dibuje una casa lo mejor que pueda” (p.184).

Asimismo, el autor señala que para esta prueba “se proponen ocho preguntas postest” (p.188):

¿La casa está habitada o no? (...) ¿Quiénes viven en la casa? (...) ¿Conoces a sus habitantes? (...) ¿Son felices en la casa? (...) Si la casa está deshabitada, ¿de quién es la casa? (...) ¿Por qué no viven en ella? (...) ¿Cuándo la habitarán?” (...) Si se sabe de quién es la casa ¿qué harán con ella? (pp.188-189).

Finalmente, Rocher (2016) indica lo que representa cada parte de una casa en un dibujo y establece conclusiones en referencia a la personalidad del sujeto (ver anexo VII). También, en el mismo documento citado anteriormente se plantea un análisis según el tipo de casa que dibuje el niño (ver anexo VIII).

### **6.5. Test del dibujo de la familia:**

La técnica de este test:

permite analizar varios elementos de interés de la psicología: los lazos afectivos del núcleo familiar del individuo, el tipo de relación que establece con cada uno de los familiares presentes y ausentes, la forma en que se identifica con sus familiares, amenazas en el contexto familiar, etc. (Ramos et al., 2017, p.3).

Para comenzar la prueba, es necesario entregar al niño “una hoja de papel blanco y un lápiz blando, con buena punta” (Corman, 1967, p.19). A continuación, se le proporcionará la siguiente indicación: “Dibújame una familia” o bien: “Imagina una familia que tú inventes y dibújala” (p.19).

Una vez la persona ha finalizado su dibujo, el test continúa con una entrevista. Para ello, se podrá comenzar demandándole al niño que explique la familia que ha dibujado (dónde están, qué hacen, nombres, preferencias afectivas de los unos con los otros, ...) (Corman, 1967). A continuación, se formularán cuatro preguntas “que a menudo proporcionan datos muy interesantes” (p.20) y ante cada respuesta se procurará que el menor justifique el porqué: “¿cuál

es el más bueno de todos, en esta familia?, ¿cuál es el menos bueno de todos?, ¿cuál es el más feliz? y ¿cuál es el menos feliz?” (p.20).

Finalmente, se podrá decir al niño: “Suponiendo que formases parte de esta familia, ¿quién serías tú?” (p.21) y se le preguntará por la razón de su elección.

#### **6.6. Test Gestáltico Visomotor de Bender (TGB):**

“El test de Bender es un test que demanda de los niños y niñas copiar diseños conocidos internacionalmente, y cuyo objetivo es evaluar la madurez perceptiva, un deterioro neurológico y problema emocional” (Chui, Yabar, Valdivia y Arista, 2017, p.2).

Para llevar a cabo esta prueba, los mencionados autores determinan que es necesario proporcionar a los participantes “las tarjetas gestálticas de Bender (...), lápiz, borrador, tajador de lápices o afilador de lápices, para que ellos copien de la manera más similar posible dichas tarjetas” (p.6). De esta manera, se presentará a la persona de uno en uno cada tarjeta y se le dará la siguiente indicación: “copia la figura de la manera más parecida que puedas” (p.6)

### **SÍNTESIS Y DISCUSIÓN**

Como hemos visto hasta aquí, el dibujo es un recurso con multitud de usos en la etapa de Educación Infantil. A modo de síntesis, realizaremos una serie de reflexiones acerca de los distintos temas que hemos abarcado en referencia al mismo.

A lo largo de la vida de las personas son muchas las experiencias que no se pueden llevar a cabo, sin embargo, ¿quién no ha hecho de manera consciente e inconsciente trazos en un papel creando un dibujo? Esta simple acción se ha convertido hoy en día en un centro de interés para muchos, entre ellos para nosotras, quienes hemos querido ir más allá para conocer sus usos, características y etapas desde las bases de la vida, la infancia.

Con la realización de este trabajo hemos llegado a la conclusión de que el dibujo tiene un valor incalculable en la enseñanza. Más allá de una recompensa o un pasatiempo, constituye una herramienta muy valiosa de trabajo en el aula. Sirve de foco de motivación para el aprendizaje, además de que propicia una enseñanza individualizada, donde se atiende a las necesidades e intereses del alumno, quien es el protagonista de su propio aprendizaje.

Partiendo de la idea de que el ser humano es un ser social y por ello tiene la necesidad de comunicar e intercambiar ideas y pensamientos, en la categoría destinada al análisis del **significado del dibujo infantil** se exponen los argumentos que Marín (1988), Puleo (2012) y Rojas et al. (2006) aportan para demostrar que el dibujo es un vehículo de expresión. Ahora bien, centrándonos desde la perspectiva de un niño en la etapa de Educación Infantil, creemos que el dibujo se convierte en un medio de comunicación y representación de lo que ve, haciendo un reflejo de sus vivencias del día a día.

En relación con esto, pensamos que la definición que Marín (1988) propone acerca del dibujo infantil resume perfectamente dicho concepto, explicando al mismo tiempo por qué un niño lo lleva a cabo. Sin embargo, consideramos que no solo justifica la intención de los niños, sino de cualquier persona ya que, como seres sociales, manifestamos nuestras vivencias, emociones y pensamientos y, entre ellos, el lenguaje visual puede ser una de las mejores opciones.

En el apartado referido a la **importancia del dibujo en el desarrollo integral del niño**, en los primeros años de infancia se construyen las bases de los pensamientos y la personalidad e identidad del individuo. A lo largo del día, el niño experimenta multitud de situaciones y emociones que muchas veces no sabe transmitir. Por ello pensamos que el lenguaje visual es un recurso óptimo de comunicación en su vida.

Asimismo, el dibujo infantil no solo sirve para comunicarse. A partir de nuestro análisis y experiencias nos hemos dado cuenta de que el dibujo es un recurso por medio del cual se pueden enseñar multitud de conceptos y habilidades. En el caso de la etapa de Educación Infantil sirve como elemento globalizador: con él se puede trabajar el establecimiento de normas, nociones lógico-matemáticas, el progreso de la expresión oral y escrita, el conocimiento del cuerpo y del entorno, etc.

Nos ha sorprendido que un elevado número de los artículos analizados destacara los beneficios que aporta el dibujo en el desarrollo infantil. Esto es debido a que según argumentan Maestre (2010) y Puleo (2007, citado en Manjarrés, 2015) la realización del dibujo en estas primeras edades potencia el desarrollo de la imaginación permitiendo trabajar la capacidad de atención durante su elaboración. Además, no solo favorece aspectos cognitivos, sino que también estos autores junto con Vázquez (2011) añaden que este se convierte en el primer paso para la adquisición de la escritura. El dibujo conlleva la gran tarea de que el niño aprenda a

coger el lápiz adecuadamente, permitiéndole desarrollar de forma inconsciente sus capacidades motrices, las cuales en un futuro serán vitales para la escritura.

Atendiendo a las **referencias al dibujo en el currículum de la etapa de Educación Infantil**, en el Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias se muestra cómo el dibujo permite la adquisición y consolidación de conocimientos que el currículum establece en tres áreas, haciendo uso de este en todas ellas como un instrumento de evaluación. Además de hacer referencia a este dentro de los contenidos y en la evaluación, es un objetivo a alcanzar debido a los beneficios que aporta.

Desde nuestro punto de vista, estas contribuciones suponen un gran avance, especialmente en el ámbito educativo, pues teniendo en cuenta que el 2º ciclo de la Educación Infantil tiene como objetivo lograr el desarrollo integral de todos los infantes, por medio del dibujo infantil se logra alcanzar esta finalidad.

Por otro lado, la evolución del dibujo de un niño no es más que el reflejo de su maduración. A medida que el pequeño vaya superando distintas experiencias, estas servirán de inspiración en sus dibujos. Sin embargo, al ser objeto de estudio en multitud de investigaciones, en la categoría establecida para analizar **las características formales de los dibujos infantiles** se presentan una serie de características generales que coinciden a la hora de analizar distintas representaciones artísticas de los infantes. Una vez el infante se da cuenta de su habilidad con el lápiz, hace uso de ella para mostrar sus gustos y emociones. En general, Marín (1988) concreta que en estas primeras edades el principal motivo de dibujo suele ser la representación de la figura humana. Asimismo, el niño no solo simboliza sus vivencias, sino que las colorea haciendo uso de tonos generalmente más llamativos, pudiendo existir cierta conexión entre el color usado y su estado de ánimo.

Con el paso de los años, el dibujo de un niño ha permitido conocer las características de su autor mediante el análisis de sus representaciones artísticas. Es por ello que, cuando analizamos **las etapas evolutivas del dibujo infantil**, mencionamos que, a día de hoy, autores como Burt (1921), Ives y Gardner (1921), Kellog (1969), Kerschensteiner (1905), Lowenfeld (1947), Lukens (1986), Luquet (1927), Prantl (1937), Rouma (1913) y Sully (1885) (citado en Marín, 1988) han establecido una serie de etapas que asocian el dibujo con un periodo de edades. Gracias a estas etapas podemos conocer mejor el funcionamiento motriz y cognitivo de la



persona pudiendo relacionar su madurez con sus acciones artísticas. Por ello, consideramos que constituyen un indicador muy útil, para los maestros y las familias, a la hora de comprender los procesos madurativos que experimenta el niño en las diferentes edades.

Del mismo modo que se han establecido una serie de etapas relacionadas con las características del dibujo y con la edad de una persona, los dibujos de los niños se han convertido en una herramienta a través de la cual reflejan su contexto familiar, aspectos de su personalidad y pueden servir para poder detectar posibles problemas de aprendizaje que afectarán en su educación. Fue esta la razón de que consideráramos oportuno establecer un apartado sobre las **técnicas proyectivas gráficas** y la variedad de test que actualmente se usan en el ámbito educativo, psicológico y pedagógico. Con el desarrollo de estas pruebas podemos examinar al niño de una forma ingeniosa y sin que este se dé cuenta, siendo la realización de estas pruebas de vital importancia en el ámbito académico.

Por desgracia, desde nuestra experiencia, somos testigos del escaso valor que se le otorga al dibujo infantil en la formación que reciben los maestros en las universidades. No se reconoce su potencial en el desarrollo integral del niño, ni su utilidad para que el docente pueda obtener información del alumno. De ahí que en la práctica educativa se observe cómo los maestros emplean el dibujo exclusivamente como forma de distracción y ocupación del tiempo libre, sin aprovechar su riqueza en el aula.

En el grado en Maestro en Educación Infantil, se enseña que en esta etapa educativa es esencial que la enseñanza sea globalizada, a través de propuestas que sean lúdicas y atractivas para el alumnado. Además, se recalca la necesidad de atender a la diversidad y de respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno. No obstante, no se enseña que el dibujo, entre otros recursos y métodos de trabajo en el aula, reúne todos esos requisitos teóricos para trabajarlos en la práctica.

A través de este trabajo, pretendemos que se revalorice el dibujo y, en general, el lenguaje artístico en las aulas de Educación Infantil, donde la creatividad y la imaginación, junto con otros valores, cobran especial protagonismo. El dibujo es una herramienta imprescindible para conocer al alumno y detectar sus posibles dificultades. Por medio del dibujo, el docente puede conocer las fortalezas y debilidades del pequeño, el desarrollo de sus capacidades y aprendizajes, además de su personalidad. Por esta razón, creemos que este medio de expresión artística supone un recurso excelente para que el maestro pueda conocer a cada alumno y su

entorno y, de esta manera, diseñar propuestas didácticas que respondan y atiendan a las necesidades del alumnado.

Con todo esto no queremos decir que la Educación Infantil se debería limitar exclusivamente a dibujar, dado que existen multitud de actividades, métodos y propuestas pedagógicas que ofrecen un gran potencial educativo, sino que desde el propio sistema educativo se debería dar una mayor consideración al lenguaje artístico para que este pudiera tener una mayor presencia en las aulas. Creemos que es el momento de que las ramas del arte cobren el mismo protagonismo que las ramas de ciencias, siendo las primeras más relevantes a estas edades debido a su influencia en el desarrollo del niño en todos sus niveles.

Para nosotras, ahora que hemos adquirido un mayor conocimiento sobre el tema, nos resulta inimaginable pensar nuestra futura docencia sin esta arma pedagógica.

### **REFLEXIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PROPIAS DE LA TITULACIÓN**

El grado de Maestro/a en Educación Infantil de la Universidad de La Laguna pretende formar a los estudiantes de la titulación en el ejercicio profesional de docentes en la etapa educativa que abarca los seis primeros años de vida. Para ello, desarrolla en su plan de estudio un total de 18 competencias generales que el alumnado a lo largo de los cuatro años irá adquiriendo a través de una enseñanza que ha sido planificada para favorecer el desarrollo de determinados conocimientos, habilidades y destrezas básicas que son necesarias en la formación de maestros en Educación Infantil (ver anexo IX).

En general, consideramos que todas las competencias que se proponen en el grado han tenido una presencia adecuada a lo largo de la carrera, ya que abordan numerosos aspectos que intervienen y forman parte del contexto educativo. Asimismo, con el desarrollo de las prácticas externas hemos podido afianzar gran parte de estos conocimientos y habilidades por medio de la observación e intervención en el aula (además de haber podido adquirir otras competencias, tanto a nivel personal como profesional).

Respecto a las competencias específicas (anexo X), podemos afirmar que hemos alcanzado la gran mayoría de ellas, destacando de manera particular las relacionadas con la mención cursada por cada una de las autoras de este trabajo: en un caso, la mención de Animación a la Lectura y Formación de Lectores (competencias relacionadas con la literatura infantil, con el

teatro, con la dramatización y con la oralidad, etc.); en el otro, la mención en Lengua Extranjera (competencias relacionadas con el diseño y aplicación práctica de unidades de trabajo en inglés, con el uso de las TIC en la enseñanza de la Lengua Extranjera, etc.).

Concretamente, y a través de la elaboración de este trabajo, hemos desarrollado conocimientos, habilidades y actitudes importantes para la titulación y favorecedoras de nuestra formación profesional. A continuación, citaremos algunas de las competencias generales y específicas que podemos ver reflejadas en este Trabajo de Fin de Grado.

En primer lugar, al haber desarrollado esta revisión teórica en parejas, pensamos que la competencia específica número 40 (CE40), la cual guarda relación con el desarrollo de la capacidad para trabajar con otras personas, incluyendo la cooperación en la planificación de las secuencias de aprendizaje, es la que más hemos trabajado y desarrollado con éxito.

Asimismo, la selección de la temática se llevó a cabo a partir de nuestra reflexión sobre la práctica docente (competencia general nº 15) observada durante nuestra experiencia en prácticas, ya que detectamos el escaso valor que se le otorga al dibujo en las aulas de Infantil, por lo que decidimos estudiar sus posibles repercusiones educativas.

Por otro lado, hemos analizado y manejado los fundamentos del currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias para conocer las referencias acerca del dibujo en ellos (competencia general nº 1). De forma paralela hemos adquirido la competencia específica nº 72 conociendo los fundamentos artísticos presentes en dicho documento y fomentando su realización en las aulas como vehículo para el aprendizaje.

A través de nuestro análisis y reflexión, hemos aprendido que el dibujo infantil constituye una técnica de expresión para el niño (competencia general nº 7), además de que es un recurso con el que se puede trabajar de forma globalizada e integral las diferentes dimensiones del desarrollo del individuo, combinando adecuadamente el trabajo y la actividad lúdica (competencia general nº 3). Por ello, consideramos que el dibujo puede ser una excelente opción para el proceso de enseñanza de alumnado.

Del mismo modo, al habernos basado en el dibujo infantil como centro de interés de esta revisión teórica, demostramos el logro de las competencias específicas nº 75 y 77, ya que fomentamos la creación y el uso de la expresión artística como un vehículo para el aprendizaje

y al mismo tiempo, exponemos su uso en el aula al permitir el desarrollo de una serie de habilidades y capacidades que los alumnos deben adquirir en esta etapa.

Finalmente, gracias a este trabajo hemos descubierto que el dibujo infantil nos permite comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia (competencia general nº 10).

En conclusión, la realización de este Trabajo de Fin de Grado ha sido muy útil en nuestra formación ya que nos ha permitido descubrir el potencial educativo que tiene el dibujo infantil, por medio de las competencias que se contemplan en la titulación. Gracias a este gran descubrimiento, pretendemos en un futuro cubrir las carencias detectadas en el lenguaje artístico y en especial en el dibujo infantil, por medio de nuestra práctica educativa, así como informando a nuestros compañeros del verdadero valor que tiene el dibujo en el aprendizaje y desarrollo de los niños a estas edades.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Cabezas, C. (2007). *Análisis y Características del Dibujo Infantil*. Jaén: Íttakus.  
<https://drumspercusionbluesky.files.wordpress.com/2014/03/analisis-y-caracteristicas-del-dibujo-infantil2.pdf>
- Cid, J. M. (2012). Estudio de los mecanismos de adaptación y socialización en el dibujo del “test de la casa” con una muestra de estudiantes de psicología. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2, 183-191.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832340018.pdf>
- Cid, J. M. y Castellano, M. (2003). El test del Árbol, su aplicación en la exploración de la personalidad en la clínica médico-forense. *Cuadernos de Medicina Forense*, 30, 5-21.  
<http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn30/original1.pdf>
- Corman, L. (1967). *El test del dibujo de la familia en la práctica médico-pedagógica*. Buenos Aires: Kapelusz. Recuperado de: <https://archivosuni.files.wordpress.com/2015/11/corman-louis-test-del-dibujo-de-la-familia-en-la-practica-medico-pedagogica.pdf>
- Criado, A. B. (2009). El dibujo en la etapa infantil: tipos y claves para su estimulación y comprensión. *Innovación y experiencias educativas*, 18, 1-9.  
[https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_18/ANA\\_BELEN\\_CRIADO\\_1.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_18/ANA_BELEN_CRIADO_1.pdf)

- Chui, H.N., Yabar, P.S., Valdivia, S.V. y Arista, S.M. (2017). El test de Bender y las dificultades de aprendizaje en matemática de los estudiantes con necesidades especiales de la ciudad de Puno, Perú. *Revista actualidades investigativas en educación*, 3, 1-16. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v17n3/1409-4703-aie-17-03-00380.pdf>
- Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias (Boletín Oficial de Canarias nº163, jueves 14 de agosto de 2008)
- De Lima, A., Flores, M. y Pastori, N. (2018). El uso de pruebas proyectivas para develar las características de personalidad en un sujeto con antecedentes de abuso sexual infantil. *Anuario de Investigaciones*, 25, 423-435. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/anuinv/article/download/13611/45454575768380>
- González, F. M. (2007). *Instrumentos de evaluación psicológica*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas. Recuperado de: [http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo\\_files/InstrumentosEvaluacionPsicologica.pdf](http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/InstrumentosEvaluacionPsicologica.pdf)
- Jiménez, C.E., Mancinas, R. y Martínez, Y. (2008). La sociedad del futuro: una mirada a través del dibujo infantil. *Perspectivas de la comunicación*, 2, 7-16. <http://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/perspectivas/article/view/29/24>
- Leal, A. (2010). Dibujos infantiles, realidades distintas: un estudio sobre simbolización gráfica y modelos organizadores. *Revista de Psicología da UNESP*, 1, 140-167. <http://seer.assis.unesp.br/index.php/psicologia/article/download/449/425>
- López-Chao, V. (2019). La relevancia del dibujo como elemento de creatividad y expresión plástica: la concepción de los futuros maestros de Educación Infantil. *Creatividad y Sociedad*, 29, 227-250. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6997316>
- Maestre, A. (2010). El dibujo en la escuela. *Innovación y experiencias educativas*, 26, 1-12. [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_26/ANA\\_BELEN\\_MAESTRE\\_CASTRO\\_01.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_26/ANA_BELEN_MAESTRE_CASTRO_01.pdf)
- Manjarrés, Y. (2015). Dibujo libre y desarrollo infantil en las aulas de preescolar. *Experiencias Investigativas y Significativas*, 2, 125-132. <https://experiencias.iejuliussieber.edu.co/index.php/Exp-inv/article/view/50/39>
- Marín, R. (1988). El dibujo infantil: Tendencias y problemas en la investigación sobre la investigación plástica de los escolares. *Arte, individuo y sociedad*, 1, 5-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=898182>

- Moral, C. (2018). El uso del dibujo para potenciar la imaginación y la relación con el entorno en adultos y niños/as. *Tsantsa. Revista de Investigaciones Artísticas*, 6, 203-222. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/tsantsa/article/view/2659/1725>
- Puleo, E. M. (2012). La evolución del dibujo infantil. Una mirada desde el contexto sociocultural merideño. *Educere*, 53, 157-170. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35623538016.pdf>
- Ramos, C., Subía, A., Carvajal, V., Gutiérrez, D., Borja, S., Astudillo, K., (...) y Campaña, A. (2017). Diferencias en el test proyectivo HTP entre universitarios pertenecientes a hogares completos e incompletos. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 2, 1-10. [https://www.researchgate.net/publication/318200181\\_Diferencias\\_en\\_el\\_test\\_proyectivo\\_HTP\\_entre\\_universitarios\\_pertenecientes\\_a\\_hogares\\_completos\\_e\\_incompletos](https://www.researchgate.net/publication/318200181_Diferencias_en_el_test_proyectivo_HTP_entre_universitarios_pertenecientes_a_hogares_completos_e_incompletos)
- Rocher, K. (2016). *Casa, árbol, persona: manual de interpretación del test*. España: Kaicron. Recuperado de [https://www.academia.edu/28335401/Casa\\_Arbol\\_Persona\\_Manual\\_de\\_Interpretacion\\_De\\_l\\_Test\\_Karen\\_Rocher](https://www.academia.edu/28335401/Casa_Arbol_Persona_Manual_de_Interpretacion_De_l_Test_Karen_Rocher)
- Rojas, D., Fontana, A., y Pereira, Z. (2006). Representaciones gráficas de niños y niñas de preescolar, segundo y cuarto grado, con y sin necesidades educativas especiales. *Revista Electrónica Educare*, 2, 65-90. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4781063.pdf>
- Sáinz, A. (2002). Teorías sobre el arte infantil: una mirada a la obra de G. H. Luquet. *Arte, Individuo Y Sociedad*, 1, 173-185. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0202110173A>
- Sáinz, A (2017). El arte infantil. Conocer al niño a través de sus dibujos. *Historia y Memoria de la Educación*, 5, 503-508. [http://dspace.uvic.cat/xmlui/bitstream/handle/10854/5020/artconlli\\_a2017\\_padros\\_nuria\\_a\\_rte\\_infantil.pdf?sequence=1](http://dspace.uvic.cat/xmlui/bitstream/handle/10854/5020/artconlli_a2017_padros_nuria_a_rte_infantil.pdf?sequence=1)
- Universidad de La Laguna. Competencias generales y específicas del Grado de Maestro/a en Educación Infantil. Recuperado de: <https://www.ull.es/grados/maestro-educacion-infantil/plan-de-estudios/competencias/#competencias-especificas>
- Vázquez, J. (2011). *El valor del dibujo para la Educación Infantil*. Sevilla: Eduinnova. <http://www.eduinnova.es/monografias2011/ene2011/dibujo.pdf>

## ANEXOS

### Anexo I: Listado de fuentes analizadas

Año Revista de publicación	Autor/es Título del artículo	Aspectos relevantes
1988  Arte, individuo y sociedad, 1, 5-30	Ricardo Marín  “El dibujo infantil: Tendencias y problemas en la investigación sobre la investigación plástica de los escolares”	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El dibujo es una manifestación del individuo por medio de la cual se refleja su mundo interno.</li> <li>-Los niños son capaces de hacer dibujos antes de dominar el lenguaje hablado y escrito.</li> <li>-Los dibujos infantiles son un instrumento muy útil de investigación del mundo infantil y poseen una gran importancia en el ámbito educativo.</li> <li>-El dibujo infantil ha sido objeto de estudio en numerosas disciplinas.</li> <li>-Existen características que son comunes en los dibujos infantiles.</li> <li>-Hay un conjunto de temas que aparecen con mayor regularidad en los dibujos de los niños. Concretamente, la figura humana constituye la temática de preferencia.</li> <li>-Existe una amplia cronología de los autores que han abordado la evolución del dibujo en sus obras. Entre ellas destacan, por el impacto que han tenido, las de Luquet y Lowenfeld.</li> </ul>
2002  Arte, Individuo y Sociedad, 1, 173-185	Aureliano Sáinz  “Teorías sobre el arte infantil: una mirada a la obra de G. H. Luquet”	<ul style="list-style-type: none"> <li>-G.H. Luquet publica en 1927 su obra El dibujo infantil, que será de referencia para numerosos investigadores.</li> <li>-Para Luquet (1927) realismo es el término más conveniente para caracterizar en su conjunto al dibujo infantil.</li> <li>-Luquet (1927) propone las siguientes etapas por las que atraviesa el niño: el realismo fortuito, el realismo fallido, el realismo intelectual y el realismo visual.</li> </ul>
2003  Cuadernos de Medicina Forense, 30,5-21.	José M. Cid y M. Castellano  “El test del Árbol, su aplicación en la exploración de la personalidad en la clínica médico-forense”	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Referencia al Test del árbol, su autor y características de los dibujos de los niños sobre esta prueba.</li> <li>-Análisis de la proyección inconsciente de la persona basándonos en el dibujo del Test del árbol.</li> </ul>

<p>2006</p> <p>Revista Electrónica Educare, 2, 65-90</p>	<p>Dinia Rojas, Angélica Fontana y Zulay Pereira</p> <p>“Representaciones gráficas de niños y niñas de preescolar, segundo y cuarto grado, con y sin necesidades educativas especiales”</p>	<p>-El dibujo es un medio de comunicación y expresión del niño. Constituye una forma de lenguaje básica.</p> <p>-El dibujo infantil posee un significado diferente al del adulto. Se trata de una actividad espontánea que no está contaminada por la técnica ni la cultura.</p> <p>-El dibujo del niño conlleva cada vez una mayor coordinación y destreza motriz.</p> <p>-Los planteamientos de Lowenfeld (1973) constituyen un paradigma en esta corriente.</p>
<p>2008</p> <p>Boletín Oficial de Canarias nº163, jueves 14 de agosto de 2008</p>	<p>Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias</p>	<p>-Objetivos que busca el currículo del 2º ciclo de Educación Infantil de Canarias para lograr el desarrollo del niño en diferentes aspectos.</p> <p>-Referencia al dibujo infantil dentro de los objetivos marcados para la etapa de Educación Infantil en dicho currículo.</p> <p>-Organización de los contenidos del currículo en áreas para lograr la globalización de los distintos temas a tratar, entre ellos el dibujo.</p> <p>-Alusión al dibujo dentro de cada una de las áreas del currículo del 2º ciclo de Infantil (Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes: comunicación y representación).</p> <p>-Uso del dibujo como una forma potenciadora de la imaginación y creatividad.</p> <p>-El dibujo en referencia a la atención a la diversidad.</p>
<p>2008</p> <p>Perspectivas de la comunicación, 2, 7-16.</p>	<p>César E. Jiménez, Rosalba Mancinas y Yessica Martínez</p> <p>“La sociedad del futuro: una mirada a través del dibujo infantil”</p>	<p>-Alusión al dibujo infantil como una forma de interpretación de los primeros dibujos que llevan a cabo los niños en base a sus experiencias y contexto.</p> <p>-Significado del dibujo infantil.</p> <p>-Reflejo de las influencias culturales del niño en sus dibujos a la hora de analizarlos conociendo la variedad de culturas que existen.</p> <p>-El dibujo infantil como un recurso en el aula para atender a la diversidad del alumnado.</p>
<p>2009</p> <p>Innovación y experiencias educativas, 18, 1-9</p>	<p>Ana. B Criado</p> <p>“El dibujo en la etapa infantil: tipos y claves para su estimulación y comprensión”</p>	<p>-Etapas del dibujo infantil según Lowenfeld.</p> <p>-Evolución del garabato desde que el niño tiene 18 meses hasta los 3 años y medio según Lowenfeld.</p>



<p>2010</p> <p>Innovación y experiencias educativas, 26, 1-12</p>	<p>Ana Belén Maestre</p> <p>“El dibujo en la escuela”</p>	<p>-El dibujo interviene en el desarrollo integral del individuo.</p> <p>-La evolución del dibujo está relacionada con determinados factores del niño: su edad, su madurez neurológica y fisiológica, su capacidad perceptiva y motriz, su motivación y seguridad afectiva...</p> <p>-Luquet explica la evolución del dibujo en base a la idea de realismo, mientras que Lowenfeld se centra en la idea de esquema. Ambos autores constituyen grandes referentes en el tema.</p> <p>-Lowenfeld diferencia las siguientes etapas en la evolución del dibujo: garabateo, pre-esquemática, esquemática, el creciente realismo, el pseudo-naturalismo y de decisión.</p>
<p>2010</p> <p>Revista de Psicología da UNESP, 1, 140-167</p>	<p>Aurora Leal</p> <p>“Dibujos infantiles, realidades distintas: un estudio sobre simbolización gráfica y modelos organizadores”</p>	<p>-Los dibujos no son el resultado de una habilidad grafo-motriz. Son un medio de expresión que permite que afloren representaciones internas del individuo.</p>
<p>2012</p> <p>International Journal of Developmental and Educational Psychology, 2, 183-191</p>	<p>José M. Cid</p> <p>“Estudio de los mecanismos de adaptación y socialización en el dibujo del “test de la casa” con una muestra de estudiantes de psicología”</p>	<p>-Referencia al Test de la Casa, describiendo el proceso de realización del Test de la Casa.</p> <p>-Preguntas a llevar a cabo tras la realización del Test de la Casa.</p>
<p>2012</p> <p>Educere, 53, 157-170</p>	<p>Elda Marisol Puleo</p> <p>“La evolución del dibujo infantil. Una mirada desde el contexto sociocultural merideño”</p>	<p>-El niño emplea el dibujo para expresar de forma no verbal lo que sucede en su entorno físico y afectivo.</p> <p>-El origen del dibujo radica en la necesidad que tenía el hombre para expresar sus sentimientos y comunicar sus ideas o mensajes.</p> <p>-El dibujo como forma de expresión artística y como medio para acercarnos a la realidad del infante.</p> <p>-El desarrollo del dibujo pasa por una serie de etapas, en el caso del niño en edad preescolar, según Lowenfeld, son el garabateo y la etapa preesquemática seguida por otras etapas que pertenecen a niños en edad escolar.</p>
<p>2015</p> <p>Experiencias Investigativas y Significativas, 2, 125-132</p>	<p>Yurithza del Carmen Manjarrés</p> <p>“Dibujo libre y desarrollo infantil en las aulas de preescolar”</p>	<p>-Los grandes beneficios que aporta el dibujo en el niño, lo convierte en un excelente recurso para favorecer el aprendizaje.</p> <p>-El dibujo libre como herramienta pedagógica natural, para el acercamiento de los estudiantes al conocimiento y la exteriorización de la comunicación de manera extrínseca.</p>

2017  Revista actualidades investigativas en educación, 3, 1-16	Heber N. Chui, Percy S. Yabar, Silvia V. Valdini y Sara M. Arista  “El test de Bender y las dificultades de aprendizaje en matemática de los estudiantes con necesidades especiales de la ciudad de Puno, Perú”	-Referencia y finalidad acerca del Test Gestáltico Visomotor de Bender (TGB). -Descripción del proceso de realización del TGB y los respectivos materiales a usar durante la prueba.
2017  Historia y Memoria de la Educación, 5, 503-508.	Aureliano Sáinz  “El arte infantil. Conocer al niño a través de sus dibujos”	-Las investigaciones sobre el dibujo infantil se han abordado desde diferentes enfoques: evolutivo, estructural, psicomotriz, madurez intelectual, psicológico proyectivo, psicopatológico y semiótico.
2017  Revista Científica y Tecnológica UPSE, 2, 1-10	Carlos Ramos, Andrés Subía, Víctor Carvajal, Daniela Gutiérrez, Santiago Borja, Karla Astudillo, Karina Venegas, Evelyn Ortega, Glenny Zambrano y Alexandra Campaña  “Diferencias en el test proyectivo HTP entre universitarios pertenecientes a hogares completos e incompletos”	-El test HTP se centra en el análisis de tres dibujos (una casa, un árbol y una persona). Cada uno de ellos constituye un autorretrato proyectivo del individuo. -El test de la familia analiza multitud de elementos psicológicos que se establecen entre el individuo y su núcleo familiar.
2018  Anuario de Investigaciones, 25, 423-435.	Any De Lima, Mayoira Flores y Neugim Pastori  “El uso de pruebas proyectivas para develar las características de personalidad en un sujeto con antecedentes de abuso sexual infantil”	-Referencia al Test del dibujo de la Figura Humana. -Alusión a la autora de la prueba como los objetivos de evaluación del Test del dibujo de la Figura Humana. -Descripción del proceso de realización de dicha prueba.
2018  Tsantsa. Revista de Investigaciones Artísticas, 6, 203-222	Carmen Moral  “El uso del dibujo para potenciar la imaginación y la relación con el entorno en adultos y niños/as”	-El dibujo del niño es un medio de conocimiento de su entorno y una herramienta para liberar su imaginación. -Relevancia del dibujo infantil para favorecer el aprendizaje. Conecta con las vidas de los niños y su entorno social y cultural.
2019  Creatividad y Sociedad, 29, 227-250	Vicente López-Chao  “La relevancia del dibujo como elemento de creatividad y expresión plástica: la concepción de los futuros maestros de Educación Infantil”	-Por medio del dibujo el niño interioriza la realidad. Estos procesos impulsan el desarrollo intelectual, emotivo y creativo del infante.

Fuente: Elaboración propia

## Anexo II: Preferencias temáticas en los dibujos espontáneos infantiles

(Estrada, 1987, p.138)

2-3 AÑOS	%	4-5-6 AÑOS	%	7-8-9 AÑOS	%
Figura humana	22,93	Figura humana	69,61	Figura humana	80,88
Sol	17,17	Sol	65,25	Sol	54,53
Coches	8,22	Casas	55,87	Árboles en general	50,11
Casas	7,60	Nubes	43,90	Nubes	47,45
Árboles en general	5,68	Árboles en general	41,02	Casas	39,97
Lluvia	2,30	Pájaros en general	30,34	Pájaros en general	30,79
Nubes	2,00	Flores en general	24,20	Césped	21,92
Flores en general	1,40	Coches	9,77	Flores en general	21,20
Patos	0,56	Aviones	9,58	Montañas	19,94
Pájaros en general	0,28	Césped	8,13	Coches	16,26
Aviones	0,28	Estrellas	7,78	Ríos	10,93
Césped	0,28	Banderas	7,77	Estrellas	10,77
Trenes	0,28	Lluvia	7,06	Banderas	9,23
Camiones	0,28	Castillos	6,51	Perros	8,83
Frutas	0,28	Barcos	6,50	Caminos	8,48
Pelotas	0,28	Nieve	5,61	Sombreros	7,96
Señales de tráfico	0,28	Mariposas	5,41	Frutas	7,43
Antenas T.V	—	Frutas	5,23	Vallas (cercados)	7,07
Arco iris	—	Montañas	4,33	Mesas	,07
Balcones	—	Vallas (cercados)	4,15	Aviones	6,91

Fuente: Extraída de Marín (1988, p.11)

## Anexo III: Enfoques de Sáinz (2017)

Enfoque	Características	Autores
“Evolutivo” (p.505)	“Influenciado por la psicología evolutiva, es considerado uno de los más influyentes” (p.505).	“Luquet y Lowenfeld” (p.505)
“Estructural” (p.505)	“Parte básicamente de las ideas de la Gestalt” (p.505).	“Arnheim y Kellogg.” (p.505)
“Psicomotriz” (p.505)	“Considera que los procesos de maduración psicomotora del brazo son básicos para comprender los trazados gráficos de los y las más pequeñas” (p.505).	“Goodnow o Lurçat” (p.505)
“Madurez intelectual” (p.505)	“Desde esta perspectiva las diferencias en los dibujos infantiles son fruto de diferencias a nivel perceptivo, cognitivo e intelectual. Así pues, el dibujo puede ser una buena herramienta para evaluar la madurez intelectual del niño o niña” (p.505).	“Goodenough-Harris y (...) Koppitz” (p.505)
“Psicológico proyectivo” (p.505)	“Los dibujos de los niños permiten acceder a sus sentimientos y formas de entender su realidad, incluso los inconscientes, que, de otra forma, sería mucho más difícil” (p.505).	“Corman o Hammer” (p.505)
“Psicopatológico” (p.505)	“Desde esta perspectiva el dibujo permite la expresión de emociones a las y los niños traumatizados o con problemas psicológicos” (p.505).	“Aubin, Brauner y Brauner o Kramer” (p.505)

“Semiótico” (p.505)	“Este enfoque utiliza el dibujo, concretamente el dibujo libre de tema, para analizar los conceptos sobre una temática o ámbito determinado” (p.505).	“Duborgel, Matthews o el mismo Sáinz” (p.505)
------------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia

#### **Anexo IV: Cronología de los autores que han abordado la evolución del dibujo en sus obras**

<b>Sully, J. (1885)</b>
<b><i>Studies of Childhood</i> [Estudios de la infancia]</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garabato informe como juego.</li> <li>2. Dibujo rudimentario de figura humana con cara redonda.</li> <li>3. Estadio evolucionado y adquisición de una técnica.</li> </ol>
<b>Lukens, H. (1896)</b>
<b><i>A Study of Children's drawings in the Early Years</i> [Un estudio de los dibujos de los niños durante los primeros años]</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El niño se interesa por el resultado de su ademán.</li> <li>2. El niño se interesa por el resultado de su dibujo.</li> <li>3. Nace el sentido crítico y se produce en el niño el descubrimiento de la propia insuficiencia figurativa.</li> <li>4. El niño consigue valores expresivos autónomos.</li> </ol>
<b>Kerschensteiner, G. D. (1905)</b>
<b><i>Die Entwicklung der zeichnerischen Begabung</i> [El Desarrollo de la capacidad para el dibujo]</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dibujos puramente esquemáticos.</li> <li>2. Dibujos en función de la apariencia visual.</li> <li>3. Dibujos en los que el niño intenta dar la impresión tridimensional del espacio.</li> </ol>
<b>Rouma, G. (1913)</b>
<b><i>Le langage graphique de l'enfant</i> [El lenguaje gráfico del niño]</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>I. <u>ETAPA PRELIMINAR:</u> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El niño adapta la mano al instrumento.</li> <li>2. El niño da un nombre preciso a las líneas incoherentes que traza.</li> <li>3. El niño anuncia por anticipado lo que intenta representar.</li> <li>4. El niño observa una semejanza entre las líneas que ha obtenido por azar y ciertos objetos.</li> </ol> </li> <li>II. <u>EVOLUCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DE LA FIGURA HUMANA:</u> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Primeros ensayos con intento de representación, similares a los de las etapas preliminares.</li> <li>2. Etapa del “renacuajo”.</li> <li>3. Etapa de transición.</li> <li>4. Representación completa de la figura humana vista de frente.</li> <li>5. Etapa de transición entre la figura de frente y de perfil.</li> <li>6. Perfil.</li> </ol> </li> </ol>
<b>Burt, C. (1921)</b>
<b><i>Mental and scholastic tests</i> [Pruebas mentales y académicas]</b>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garabateo (de los dos a los tres años).</li> <li>2. Línea (cuatro años).</li> <li>3. Simbolismo descriptivo (cinco a seis años).</li> <li>4. Realismo (de los siete a los nueve o diez años).</li> <li>5. Realismo visual (de los diez a los once aproximadamente).</li> <li>6. Represión (ocurre antes de la pubertad, entre los once y catorce años).</li> <li>7. Renacimiento artístico (pubertad, aunque muchos niños nunca alcanzan esta etapa).</li> </ol>
<b>Luquet, G. H. (1927)</b>
<b><i>Le Dessin enfantin</i> [El dibujo infantil]</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realismo fortuito o involuntario.</li> <li>2. Realismo fallido.</li> <li>3. Realismo intelectual o apogeo.</li> <li>4. Realismo visual.</li> </ol>
<b>Prantl, R. (1937)</b>
<b><i>Kinderpsychologie</i> [Psicología infantil]</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garabatos carentes de sentido.</li> <li>2. Garabatos a los que las criaturas dan nombre arbitrariamente.</li> <li>3. Garabatos que el niño interpreta recordando alguna cosa que le parece en cierto modo semejante.</li> <li>4. Período de la expresión figurativa, consciente e intencional.</li> <li>5. Esquematismo.</li> <li>6. Localización.</li> <li>7. Adecuación del dibujo a las apariencias de las cosas.</li> <li>8. Representación realista de la naturaleza.</li> </ol>
<b>Lowenfeld, V. (1947)</b>
<b><i>Creative and Mental Growth</i> [Desarrollo de la capacidad creadora]</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garabateo.</li> <li>2. Preesquemática.</li> <li>3. Esquemática.</li> <li>4. Realismo.</li> <li>5. Pseudo-naturalismo.</li> <li>6. Decisión.</li> </ol>
<b>Kellog, R. (1969)</b>
<b><i>Analyzing Children's Art</i> [Análisis de la expresión plástica del preescolar]</b>
<p>(Solo abarca el período entre los 2 y 5 años)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estadio de los patrones.</li> <li>2. Estadio de las figuras.</li> <li>3. Estadio del dibujo del arte espontáneo.</li> <li>4. Estadio pictórico.</li> </ol>
<b>Ives, S. W. y Gardner, H. (1984)</b>
<b><i>Cultural influences on Children's Drawings. A developmental perspective.</i> [Influencias culturales en los dibujos infantiles. Una perspectiva evolutiva]</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El dominio de patrones universales.</li> <li>2. El florecimiento del dibujo.</li> <li>3. El apogeo de las influencias culturales.</li> </ol>

Fuente: Extraída de Marín (1988, pp.11-17)

### **Anexo V: El significado de las partes del dibujo de una figura humana**

<b>Parte del cuerpo</b>	<b>Análisis</b>
“Cabeza” (Rocher, 2016, p.104)	“Localización del YO, inteligencia, comunicación, imaginación” (p.104).
“Cara” (p.104)	“Expresión, rasgos sociales, comunicación” (p.104).
“Ojos” (p.104)	“Comunicación social y percepción del mundo” (p.104).
“Boca” (p.104)	“Expresión, sensualidad y sexualidad, comunicación verbal, nutrición” (p.104).
“Mentón” (p.104)	“Energía fortaleza y potencia vital” (p.104).
“Nariz” (p.104)	“Símbolo sexual” (p.104).
“Orejas” (p.104)	“Conflictos especiales, tendencias paranoides” (p.104).
“Cuello” (p.104)	“Control intelectual de los impulsos” (p.104).
“Tronco” (p.104)	“Impulsos, necesidades y tendencias básicas” (p.104).
“Hombros y caderas” (p.104)	“Grado de masculinidad o feminidad de las tendencias” (p.104).
“Senos” (p.104)	“Nutrición y protección, dependencia” (p.104).
“Brazos” (p.104)	“Adaptación e integración con el medio” (p.104).
“Manos y dedos” (p.104)	“Contacto con los demás, manipulación de objetos” (p.104).
“Piernas” (p.104)	“Contacto con la realidad, sostén, estabilidad y seguridad” (p.104).
“Pies” (p.104)	“Sexualidad, agresividad” (p.104).
“Vestimenta” (p.104)	“Apariencia” (p.104).

Fuente: Elaboración propia

### **Anexo VI: El significado de las partes del dibujo de un árbol**

<b>Parte del árbol</b>	<b>Análisis</b>
“Tronco” (Rocher, 2016, p.75)	“Simboliza la fuerza del YO y el sostén de la personalidad (...). Se observa la sensación que la persona tiene acerca de su poder básico y su fortaleza interna” (p.75).
“Corteza” (p.75)	“Separa lo interno de lo externo, sería la actitud con la que nos mostramos” (p.75).
“Raíces” (p.75)	“Se relacionan con el mundo instintivo, lo inconsciente” (p.75).
“Suelo” (p.75)	“Representa el contacto con la realidad, tiene que ver con la estabilidad” (p.75).
“Ramas” (p.75)	“Indican el contacto con el medio, las aspiraciones y la capacidad para obtener satisfacciones del ambiente” (p.75).
“Copa” (p.75)	“Revelan el mundo de las ideas y autoconcepto” (p.75).



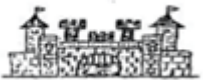



Fuente: Elaboración propia




## Anexo VII: El significado de las partes del dibujo de una casa

Parte de la casa	Análisis
“Techo” (Rocher, 2016, p.54)	“Área de la fantasía, lo mental, espiritual e intelectual” (p.54).
“Tejas” (p.54)	“Control de esa fantasía, tipo de pensamiento” (p.54).
“Chimenea” (p.54)	“Relacionado con lo afectivo y sexual” (p.54).
“Humo” (p.54)	“Representa el calor de hogar, la calidez y afecto, y también tensiones y presiones ambientales” (p.54).
“Paredes” (p.54)	“Se interpreta como la fortaleza del YO, el sostén de la personalidad” (p.54).
“Puerta” (p.54)	“Es la vía de comunicación con el medio y la integración social” (p.54).
“Ventana” (p.54)	“Sería un modo secundario de interacción con el medio ambiente” (p.54).
“Camino” (p.54)	“Representa el acceso a la intimidad” (p.54).
“Suelo” (p.54)	“Simboliza la estabilidad y el contacto con la realidad” (p.54).

Fuente: Elaboración propia

## Anexo VIII: Diferentes tipos de análisis según la casa dibujada por el niño

Dibujo	Tipo de casa	Análisis
	“Sencillo” (Rocher, 2016, p.54)	“El sujeto pretende que su casa sea un refugio para él y su familia, preserva su intimidad, sencillez” (p.54).
	“Edificio” (p.55)	“Se interpreta como angustia, falta de privacidad, presiones del entorno, encierro. El sujeto siente que le falta espacio y libertad, (...) presionado por exigencias del medio que lo rodea” (p.55).
	“Castillos” (p.55)	“Deseos de aparentar, sensación de poder, de riqueza y fortaleza. Son sujetos con gran imaginación (...) infantilismo o inmadurez” (p.55).
	“Casa de campo” (p.55)	“Anhelo de tener una vida apacible, tranquila, (...) necesidad de espacio y libertad” (p.55).
	“Cabaña, iglú, etc.” (p.55)	“Singularizarse, de salirse de las normas establecidas, originalidad” (p.55).
	“Pared recta a la derecha” (p.55)	“Da la espalda a la sociedad, simboliza dificultad para relacionarse con personas fuera del núcleo íntimo, desconfianza, temor al futuro, tendencia a la introversión” (p.55).

	“Pared recta a la izquierda” (p.55)	“Mayor sociabilidad con el afuera” (p.55).
	“Casa habitable” (p.56)	“Se siente a gusto y feliz en su ambiente familiar, hay calor de hogar” (p.56).
	“Casa vacía, no habitable” (p.56)	“El sujeto no se encuentra cómodo en su hogar o con sus íntimos, en el plano afectivo” (p.56).

Fuente: Elaboración propia

### **Anexo IX: Competencias generales**

1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
3. Conocer diferentes estrategias metodológicas, así como criterios para determinarlas en función de los modelos psicopedagógicos referentes. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia mediante métodos que se fundamenten en una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotriz y volitiva, que combina adecuadamente trabajo y actividad lúdica.
4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad, desde una perspectiva inclusiva, que atiendan a las singulares necesidades educativas del alumnado, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
5. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
6. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás con los agentes de la comunidad educativa, y promoverla en los estudiantes. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
7. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje



de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

**8.** Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia. Aplicar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación.

**9.** Conocer el concepto integral de educación para la salud como la interacción de las dimensiones físicas, mentales, sociales y ambientales. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles.

**10.** Conocer las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia, y fundamentos de atención temprana.

**11.** Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Elaborar la propuesta pedagógica y organizativa del Proyecto Educativo de Centro. Diseñar planes de seguridad y autoprotección del centro, y de prevención de riesgos laborales. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

**12.** Conocer diferentes modelos de intervención con familias y atención a menores en riesgo de exclusión social y educativa. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno escolar.

**13.** Elaborar y mantener argumentos coherentes y razonados sobre temas educativos y prácticas profesionales. Mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas, atenta a los cambios que se producen en los contextos sociales y familiares como la multiculturalidad y las nuevas configuraciones familiares, etc.

**14.** Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

**15.** Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, aplicando técnicas y procedimientos de autoevaluación. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes.

**16.** Basarse en teorías, modelos y principios relevantes, así como en una comprensión suficiente de la investigación educativa para informar sus prácticas y valores profesionales.

**17.** Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

**18.** Conocer el entorno, considerando su valor educativo, e incorporar al proceso educativo los contenidos canarios recogidos en el currículo de Educación Infantil.

### **Anexo X: Competencias específicas**

**CE1** Analizar e interpretar el concepto de educación y los diferentes elementos que intervienen en el desarrollo de todo el proceso educativo.

**CE2** Conocer las diferentes dimensiones de la educación (ética, política, psicológica, sociológica...)

**CE3** Identificar los diferentes ámbitos en los que se desarrollan los procesos educativos (educación formal, no formal e informal).

**CE4** Analizar y comprender el papel desempeñado por el Estado en la constitución de redes públicas de educación en la contemporaneidad.

**CE5** explicar el origen y la conformación de los sistemas educativos contemporáneos, especialmente europeos, las instituciones educativas como producto social, cultural, político, económico e histórico.

**CE6** Analizar y tomar conciencia de las consecuencias educativas derivadas de los diferentes niveles de desarrollo económico y su distribución geográfica en el planeta, asimismo, ser capaz de entender la extensión de la educación como un objeto básico de los derechos humanos.

**CE7** Comprender la relación entre la aceleración de los cambios económicos, tecnológicos, culturales y sociales que se están produciendo y la necesidad de buscar respuestas educativas a los mismos.

**CE8** Conocer las aplicaciones a la educación desde los distintos modelos y enfoques.

**CE9** Conocer las concreciones de los distintos procesos psicológicos y psicosociales en el ámbito de la educación infantil.

**CE10** Conocer las características de los elementos, agentes y procesos que intervienen en la enseñanza y el aprendizaje.

**CE11** Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.

**CE12** Saber aplicar las aportaciones de los modelos a las situaciones educativas

**CE13** Tener una actitud positiva hacia el aprendizaje de los contenidos de la asignatura y hacia la enseñanza.

**CE14** Conocer las fuentes estadísticas que proporcionan información útil para el análisis de los fenómenos educativos y desarrollar de la buscar la información estadística apropiada para el estudio de un fenómeno en particular.

**CE15** Entender las diferentes perspectivas desde las que el análisis estadístico puede ayudar a interpretar la realidad educativa y orientar la toma de decisiones.

**CE16** Conocer los conceptos estadísticos básicos para el análisis de los fenómenos educativos.

**CE17** Desarrollar el razonamiento estadístico para adquirir la capacidad de relacionar convenientemente los conceptos estadísticos apropiados para la resolución de un problema de interés educativo y saber interpretar los resultados estadísticos en términos útiles para la solución de problemas en el ámbito de la educación.

**CE18** Ser capaz de comprender la terminología estadística empleada habitualmente en los medios de comunicación y trasladar al lenguaje estadístico los problemas que en educación requieren los recursos o herramientas propias de la estadística descriptiva.

**CE19** Ser capaz de elaborar argumentos que orienten la toma de decisiones a partir del análisis estadístico realizado.

**CE20** Dominar tecnologías de procesado y análisis estadístico de la información sobre fenómenos educativos.

**CE21** Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

**CE22** Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de 0-3 y 3-6.

**CE23** Conocer los fundamentos de atención temprana.

**CE24** Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

**CE25** Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

**CE26** Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

**CE27** Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relaciones con la atención.

**CE28** Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

**CE29** Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

**CE30** Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

**CE31** Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

**CE32** Promover y colaborar con acciones fuera y dentro de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con la incidencia en la formación ciudadana.

**CE33** Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas, cambio en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

**CE34** Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

**CE35** Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

**CE36** Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y percepción auditiva y visual.

**CE37** Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

**CE38** Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

**CE39** Comprender que la dinámica diaria en infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente

**CE40** Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y 3-6.

**CE41** Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.

**CE42** Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

**CE43** Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

**CE44** Conocer los fundamentos de la didáctica en la educación infantil

**CE45** Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil

**CE46** Dominar las técnicas de observación y registro.

**CE47** Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

**CE48** Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

**CE49** Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo e internacional.

**CE50** Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.

**CE51** Valorar la importancia del trabajo en equipo.

**CE52** Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

**CE53** Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

**CE54** Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

**CE55** Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y el desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

**CE56** Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.

**CE57** Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural. Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.

**CE58** Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia, con especial atención a Canarias.

**CE59** Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

**CE60** Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural canario a través de proyectos didácticos adecuados.

**CE61** Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y comunicación.

**CE62** Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

**CE63** Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

**CE64** Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

**CE65** Conocer la tradición oral y el folklore.

**CE66** Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.

**CE67** Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

**CE68** Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

**CE69** Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal. Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

**CE70** Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

**CE71** Ser capaz de afrontar una primera aproximación a una lengua extranjera.

**CE72** Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

**CE73** Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

**CE74** Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

**CE75** Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

**CE76** Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

**CE77** Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

**CE78** Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

**CE79** conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

**CE80** Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

**CE81** Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

**CE82** Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

**CE83** Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

**CE84** Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 y de 3-6 años.

**CE85** Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

**CE86** Desarrollar una actitud responsable y ética ante el uso de los medios audiovisuales y las TIC.

**CE87** Interpretar y saber crear información empleando las tecnologías de la información y la comunicación.

**CE88** Conocer las instituciones y conceptos básicos del Derecho.

**CE89** Comprender las relaciones entre Derecho y realidad social en general y educativa en particular.

**CE90** Conocer las instituciones y organizaciones que promueven el derecho a la educación.

**CE91** Conocer el currículo de lengua extranjera de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

**CE92** Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

**CE93** Que el alumnado conozca las distintas perspectivas teóricas desde la que se aborda la atención temprana.

**CE94** Que el alumnado conozca el desarrollo de las capacidades de los niños de 0 a 6 años.

**CE95** Que el alumnado pueda detectar signos de alarma, dificultades emocionales o de retraso madurativo.

**CE96** Que el alumnado se familiarice con los conceptos básicos de la Educación Psicomotriz y pueda llevar a cabo esta práctica en su aula.

**CE97** Que el alumnado sepa realizar una evaluación de la expresividad psicomotriz infantil.

**CE98** Que el alumnado conozca diferentes estrategias de intervención en la etapa infantil favorecedoras del desarrollo sensoriomotor, cognitivo, lingüístico, social y afectivo.

**CE99** Que el alumnado pueda desarrollar pautas de asesoramiento a la familia sobre estrategias de intervención para favorecer el desarrollo global del niño.

**CE100** Que el alumnado conozca las diversas necesidades de las familias en relación con la atención temprana.

**CE101** Valora la lectura como fuente de placer y como medio de conocimiento.

**CE102** Conocer los gustos de los lectores, al margen de propósitos educativos.

**CE103** Conocer los rasgos caracterizadores de la literatura infantil.

**CE104** Saber reconocer y analizar los rasgos literarios que caracterizan a los textos para niños.

**CE105** Conocer los cuentos tradicionales y la lírica tradicional del entorno.

**CE106** Conocer las principales tendencias, épocas, autores y obras de la literatura infantil a lo largo del tiempo.

**CE107** Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura.



**CE108** Conocer cómo el lector construye el sentido del texto durante la lectura y cómo se puede facilitar este proceso.

**CE109** Apreciar la importancia de la ilustración y otros paratextos en la interacción con el lector.

**CE110** Desarrollar criterios para seleccionar libros informativos y literatura infantil.

**CE111** Enseñar a apreciar, conocer y leer los libros para niños.

**CE112** Conocer las características y las posibilidades de las bibliotecas.

**CE113** Entender la narración oral, la dramatización y la recitación como habilidades docentes necesarias.

**CE114** Valorar la formación oral, vocal y estética y su relación con la entonación, dicción y lectura de textos.

**CE115** Valorar el conocimiento de la voz, la respiración y las técnicas de emisión vocal.

**CE116** Entender la importancia que tiene la voz en la comunicación de los textos literarios adecuados al auditorio infantil.

**CE117** Conocer las características de la literatura oral y su repercusión en el aula como apoyo a la formación.

**CE118** Contribuir a formar al niño como futuro espectador, para que sepa descifrar, comprender y apreciar los recursos estéticos del texto.

**CE119** Conocer las facetas fundamentales del teatro escolar y sus diferencias con el espectáculo profesional.

**CE120** Estudiar y conocer la historia de la representación teatral.

**CE121** Conocer fuentes y recursos para la actualización docente en la literatura infantil y la formación docente.

**CE122** Disponer de una buena competencia comunicativa en la lengua extranjera.

**CE123** Conocer las bases del diseño y puesta en práctica de unidades de trabajo para la enseñanza de lenguas extranjeras.

**CE124** Usar los medios para el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado.

**CE125** Usar los medios audiovisuales y las TIC para la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras.

- CE126** Ser capaz de comunicarse con propiedad en la lengua extranjera.
- CE127** Ser capaz de desarrollar actitudes y representaciones positivas y de apertura a la diversidad lingüística y cultural en el aula.
- CE128** Promover el desarrollo de la lengua extranjera en el aula a través de las nuevas tecnologías.
- CE129** Desarrollar progresivamente las competencias con la práctica integrada de las destrezas lingüísticas.
- CE130** Ser capaz de planificar, poner en práctica y evaluar unidades de trabajo en el aula.
- CE131** Usar técnicas de expresión corporal y dramatización como recursos comunicativos.
- CE132** Aplicar diversos medios para evaluar el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- CE133** Colaborar, diseñar y realizar actividades de intercambio con hablantes de la lengua extranjera mostrando habilidades de gestión de esos procesos.
- CE134** Conocer suficientemente la cultura y la lengua que se va a enseñar.
- CE135** Profundizar en las bases psicopedagógicas que sustentan la concepción de una escuela comprensiva y de una concepción socioeducativa inclusiva.
- CE136** Proporcionar los conocimientos teóricos que les permitan abordar la atención de necesidades educativas especiales del alumno.
- CE137** Conocer los aspectos organizativos y curriculares específicos que lleva consigo una adecuada respuesta educativa atendiendo a las características específicas del alumnado.
- CE138** Potenciar la reflexión crítica sobre el rol y responsabilidad que tiene el profesor tutor y el profesorado de apoyo en la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo
- CE139** Aprendizaje de las habilidades y destrezas para el desarrollo del apoyo educativo
- CE140** Conocer la estructura organizativa de la Orientación y la tutoría en la educación Infantil.
- CE141** Desarrollar la dimensión orientadora de la enseñanza.
- CE142** Desempeñar las funciones de profesor tutor.
- CE143** Desarrollar estrategias y habilidades para planificar y dinamizar el espacio de la tutoría.
- CE144** Valorar la importancia de la acción tutorial como un elemento clave para lograr el desarrollo personalizado de la enseñanza.

**CE145** Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje para la educación socioafectiva.

**CE146** Conocer un modelo de fines socioafectivos para la intervención en este ámbito.

**CE147** Conocer los objetivos, contenidos, procedimientos, pautas de interacción y criterios de evaluación de la educación socioafectiva.

**CE148** Conocer diferentes estrategias metodológicas que permitan la consecución de los objetivos de la educación socioafectiva.

**CE149** Desarrollar procedimientos, actitudes y comportamientos que permitan el autoconocimiento y regulación del docente como agente de la educación socioafectiva.

**CE150** Disposición para la reflexión y sensibilización en el conocimiento y a construcción de valores, actitudes y habilidades relacionados con el bienestar personal y comunitario.

**CE151** Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

**CE152** Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

**CE153** Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

**CE154** Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

**CE155** Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

**CE156** Participar en los procesos de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

**CE157** Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3 – 6 años.

**CE158** Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

**CE159** Analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el contexto del centro educativo, mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

**CE160** Reflexionar sobre la práctica educativa.

**CE161** Ser capaz de sintetizar los aprendizajes adquiridos.

**CE162** Reflexionar sobre el proceso formativo vivido.

**CE163** Sensibilizar en la importancia de analizar la dinámica de los fenómenos sociales y sus tendencias para, en ese marco, generar en los estudiantes el interés por el conocimiento sociológico.

**CE164** Fomentar la reflexión e inculcar el interés de los contenidos de sociología en un marco de desarrollo interdisciplinar, promoviendo un fundamento sólido en los conocimientos centrales e imprescindibles para el ejercicio de la práctica profesional.

**CE165** Promover el espíritu crítico y analítico necesario para fomentar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en distintos ámbitos y contextos profesionales.

**CE166** Estudio, análisis y reflexión desde la perspectiva sociológica en las principales dimensiones, conceptos, teorías y procesos que configuran la sociedad.

**CE167** Desarrollar visiones amplias sobre lo educativo, traspasando la vertiente formal e institucional.

**CE168** Identificar los procesos educativos como procesos sociales, desarrollo de la capacidad de relacionar las esferas educativas con la social, económica, cultural y política.